



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Licenciatura en Educación Inicial**  
**Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

**Interculturalidad crítica e  
inclusión en la educación  
inicial**

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**      Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	8
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	10
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	17
Sugerencias de evaluación.....	21
Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas.....	29
Unidad de aprendizaje II. La Interseccionalidad como herramienta de análisis crítico para el fortalecimiento de los principios de igualdad, interculturalidad e inclusión educativa .....	43
Unidad de aprendizaje III. Diseño de proyectos de intervención interculturales en la primera infancia.....	52
Evidencia integradora del curso .....	57
Perfil docente sugerido.....	59
Referencias utilizadas para realizar el curso.....	60

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Su propósito general es que el estudiantado comprenda la importancia de la interculturalidad crítica, su origen y evolución, así como la construcción dialógica de saberes de las diferentes culturas; también, que puedan generar propuestas de intervención que atiendan la diferencia que existe tanto en el contexto escolarizado como el no escolarizado de atención a la primera infancia en niñas, niños y bebés en el cual realiza su práctica educativa, así como el conocimiento de la normatividad vigente que la sustenta.

### **Antecedentes**

Ante la necesidad de construir un mundo mejor en el que prive la justicia social o la igualdad sustantiva, es necesario impulsar una educación intercultural, crítica y decolonial, que atienda a la diversidad desde su singularidad; para ello, se requiere de la formación de que no sólo valoren las distintas culturas y cosmovisiones que traen consigo las y los protagonistas del hecho educativo, sino que también promuevan espacios para la convivencia desde lo diferente, desde las fisuras que permiten la formación de seres críticos y activos en la construcción de otros mundos posibles.

El curso de Interculturalidad Crítica e Inclusión en la Educación Inicial, parte del diálogo entre culturas que estén presentes en contextos de atención escolarizada y no escolarizada de la educación inicial en niñas, niños y bebés, reconociendo sus saberes, principios, normas y valores con una visión amplia más allá de la discapacidad de la convivencia entre las diferentes formas de comprender e integrar el mundo, con respeto a la diferencia sociocultural, lingüística, de género, o condición de vulnerabilidad, del migrante y en general de manera colectiva entre culturas.

Se reconoce la interculturalidad crítica con un enfoque de alteridad en el reconocimiento del otro, y de los otros sin negar su rostro, su posibilidad de ser en el mundo; comprender, analizar, profundizar en que somos parte de una misma sociedad en condiciones diversas: económicas, políticas, de acceso a la tecnología y educativas, aspirando a la decolonialidad del saber e integrar dichos saberes empíricos que han dado origen a las culturas.

Dentro de este marco intercultural, el estudiantado tiene la oportunidad de impulsar la educación inicial en las diversas modalidades de atención que brindan este servicio, analizando y reflexionando prácticas de educación inicial

en contextos situados diversos para impulsar modelos de inclusión colectiva como futuros agentes educativos.

En este sentido, el enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia nos plantea nuevas formas de relación no solo con las niñas, niños y bebés, sino con los miembros de la comunidad, ofreciendo estilos de relación o de interacción que buscan comprender sus condiciones económicas, culturales y sociales prevaleciendo el buen trato y el respeto a los derechos de los demás, por lo que lleva a interactuar con los otros, desarrollando la igualdad sustantiva y tener en cuenta el bienestar colectivo.

Ante este panorama, la atención a la diferencia nos hace enfrentarnos a realidades amplias y complejas, por lo que el estudiante normalista buscará identificar aspectos en que se manifiestan las diferencias individuales en las niñas, niños y bebés para comprender la diversidad y con ello promover una intervención más acorde a sus necesidades, situación derivada de procesos de pensamiento crítico y reflexivo sobre aspectos interculturales en la Educación Inicial.

Este curso es importante porque contribuye al logro de los rasgos del perfil de egreso en un marco ético de interculturalidad crítica, derechos humanos y atención a la inclusión en la educación inicial, desde prácticas docentes situadas, de relación horizontal entre culturas, convivencia equitativa, ética y respeto mutuo.

## **Descripción**

El curso *Interculturalidad crítica e Inclusión en la Educación Inicial* corresponde al trayecto formativo *Bases teóricas y metodológicas de la práctica*, es obligatorio del marco curricular federal, cuatro horas a la semana/4.5 créditos y 18 semanas. Corresponde a la fase de profundización en cuarto semestre. Enmarca el diseño de planeaciones pedagógicas desde una interculturalidad crítica. Se organiza en tres unidades, a saber:

**Unidad de aprendizaje I.** Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas, en esta unidad se busca que las y los estudiantes adquieran comprensión y reflexión crítica sobre las dimensiones teóricas y situadas de la interculturalidad y la inclusión en el contexto de la educación inicial a partir de desafíos y posibilidades de la aplicación de estos enfoques en su práctica docente, promoviendo la equidad y el respeto por la diversidad.

- **Unidad de aprendizaje II.** La Interseccionalidad como herramienta de análisis crítico para el fortalecimiento de los principios de igualdad, interculturalidad e inclusión educativa: En esta unidad, se busca que el estudiantado normalista profundice de manera reflexiva, analítica y crítica los múltiples ejes de diferencia económica, cultural y experiencial existente en comunidades o contextos específicos para la atención escolarizada y no escolarizada de la educación inicial, con la finalidad de reconocer -desde la singularidad y de manera inclusiva- su riqueza en la diversificación de oportunidades en los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños de cero a tres años en un marco de respeto y trabajo colaborativo.
- **Unidad de aprendizaje III.** Métodos y diseño de proyectos de intervención en la educación inicial: en esta unidad se busca que los y las estudiantes conozcan los diferentes métodos educativos para la creación de proyectos educativos a nivel inicial, con esto también es importante retomar la normativa de educación inclusiva e intercultural, la Ley General de Educación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el acuerdo de la Política Nacional de Educación Inicial, con el fin de sustentar en lo normativo y teórico aquellas propuestas o proyectos de intervención adaptados a las necesidades de su comunidad o sociedad.

## Sugerencias

Se trabaja mediante seminario-taller a partir del contexto escolarizado y no escolarizado consciente de las condiciones pluriculturales e interculturales para construir un diálogo de saberes que visibilice y revalorice las diferencias culturales, generar propuestas pedagógicas con perspectiva intercultural crítica, de atención de la diferencia, perspectiva de género, migrantes, cosmovisión y cosmogonía.

## Cursos con los que se relaciona

Le anteceden de manera directa los cursos:

*Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano*, De este curso, del primer semestre, es recomendable que el estudiantado recupere los siguientes contenidos: de la Unidad II, Principios, estructura y normatividad en el marco del sistema educativo mexicano, en el que se analizan los derechos humanos y sus garantías, artículos primero, tercero, cuarto y treinta y uno constitucionales; de la Unidad III, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes así como la educación inicial en el sistema educativo mexicano: en este sentido, la ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, el Manual para la Organización y el Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (aspectos administrativos) y los desafíos actuales de la educación inicial con la finalidad de fortalecer las competencias básicas para la vida, reducción de fuentes de estrés y construir relaciones responsivas.

*Educación Inicial en México y el Mundo*, del segundo semestre, aporta elementos que apoyan la segunda unidad, por ejemplo, contenidos como: políticas públicas desde los marcos internacionales sobre la atención de la primera infancia, recuperando los antecedentes de la Educación Inicial en México y en el ámbito internacional; políticas públicas y marcos internacionales sobre la atención a la primera infancia en los siglos XX y XXI y de organismos internacionales de atención a la infancia, todo ello para analizar la interculturalidad funcional; en la tercera unidad, los Adelantos en las Políticas Públicas para la Atención a la Primera Infancia en México, en el que se incluyen: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Ley General de Salud; Ley General de Educación y Ley General de Desarrollo Social así como los avances de la política pública de atención a la primera infancia, todo ello con la finalidad de analizar y comprender la interculturalidad crítica.

*Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias*, curso que pertenece al primer semestre, retroalimentando saberes y el deber hacer relacionados con el acercamiento a contextos socioculturales, mediante el diseño y aplicación de técnicas de observación y entrevista para su análisis e interpretación de las diferencias económicas, culturales y experienciales (interseccionalidad) existentes en comunidades o contextos específicos para la atención escolarizada y no escolarizada de la educación inicial.

*Análisis de prácticas y contextos escolares*, el cual forma parte del segundo

semestre, el estudiantado retoma el análisis y la comprensión de la cultura escolar así como la dinámica de organización y funcionamiento que se lleva a cabo en los contextos comunitarios o escolares como los Centros de Atención Infantil, Estancias Infantiles o lugares de reunión de la educación no escolarizada, entre otros.

*Planeación y Evaluación en el trabajo pedagógico*, este curso perteneciente al tercer semestre, tendrá relación con la Unidad III del curso de Interculturalidad crítica e inclusión en la educación inicial del cuarto semestre, donde se señala que el estudiantado deberá gestionar un modelo de inclusión educativa de manera colectiva, por lo tanto, para gestionar un modelo de inclusión colectiva, es necesario recuperar dichos saberes de este curso en el que se incluyen los elementos clave de la planeación narrativa, la evaluación en educación inicial y su función para su intervención.

La relación con todos los cursos señalados permite que el estudiantado amalgame en su práctica docente los principios éticos y jurídicos sustentando la visión humanista de la interculturalidad, así como el marco jurídico y legal en el que suscribe el respeto irrestricto a la dignidad humana y a todos los derechos, que deviene de procesos histórico políticos de invisibilización de la diversidad.

## **Responsables del Codiseño**

El codiseño de este curso estuvo a cargo de docentes y especialistas pertenecientes a las siguientes:

Mtro. Zacarías Gutiérrez Herrera, Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez, Chihuahua (CAMJ), Mtro. Miguel Martínez Breña Escuela Normal del Estado de Querétaro (CBENEQ). Mtra. Nachlliery Pérez Soberaniz, Escuela Normal "Profra. Francisca Madera Martínez", Panotla, Tlaxcala. Mtro. Edgar Lima Carro, Escuela Normal "Profra. Francisca Madera Martínez", Panotla, Tlaxcala. Mtra. Iris Irasema García de la Garza, Escuela Normal de Especialización Humberto Ramos Lozano, Monterrey, Nuevo León. Especialistas en diseño curricular Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime y María del Pilar González Islas Martínez de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

### **Dominios del saber: saber, saber hacer, saber ser en el perfil general de egreso**

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común.

### **Perfil profesional**

Se conduce de manera ética, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal y en la práctica profesional.

- Construye de manera colectiva una cultura escolar centrada en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia.

- Fortalece su desarrollo socioemocional y fomenta una cultura de paz en beneficio de las niñas, los niños y los bebés, con base en la perspectiva de género, sororidad, diálogo constructivo y la búsqueda de acuerdos, que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia, en un marco de respeto a las diferencias.

Caracteriza la diversidad de la población escolar que atiende, considerando la modalidad, sus contextos socioculturales y niveles de desarrollo cognitivo, psicológico, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente.

- Comprende la diversidad que existe en su grupo, asociada a las individualidades familiares, sociales, lingüísticas y culturales, para utilizarla como oportunidad de aprendizaje, fomentando en la población de preescolar, su comprensión y aprecio a través del diálogo y el intercambio intercultural, sobre la base de igualdad, equidad y respeto mutuo.
- Identifica los intereses, motivaciones, necesidades, niveles de desarrollo cognitivo, físico y socioemocional, así como las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las niñas y los niños de preescolar.
- Diseña y aplica instrumentos que le permitan explorar los saberes de las niñas, niños y bebés para obtener un diagnóstico inicial-socioeducativo y lingüístico- de su grupo.
- Detecta el nivel cognitivo de los estudiantes vinculados a los procesos y estilos de aprendizaje para determinar propuestas y metodologías pertinentes en una atención diferenciada.
- Evalúa de forma diferenciada para establecer parámetros de evaluación del desempeño diferenciados que proporcionen información útil para favorecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje y participación.

Colabora con las familias y la comunidad generando acciones que favorezcan su participación en la toma de decisiones para atender problemáticas que puedan limitar el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños.

- Comprende la conflictividad sociocultural existente en las comunidades desde una interculturalidad crítica y tiene la disposición para diseñar propuestas alternativas con la comunidad.

- Elabora diagnósticos participativos, que vinculan la cultura escolar con los valores, costumbres y tradiciones de la comunidad, a través del diálogo de saberes, para la elaboración de proyectos socioeducativos y socioculturales sostenibles que impacten en el desarrollo de las niñas y los niños e informa sobre sus avances y logros.
- Promueve la expresión de la música, teatro, danza, artes visuales y literatura, como manifestación artística y cultural, para el desarrollo socioemocional de las y los niños de preescolar, desde un enfoque intercultural crítico.

Diseña y desarrolla planeaciones didácticas situadas desde una interculturalidad crítica, considerando los planes y programas de estudio vigentes.

*Diseña, desarrolla y aplica planeaciones didácticas situadas, globalizadoras y pertinentes a su contexto de aplicación, desde una interculturalidad crítica, considerando el plan y programas de estudio vigentes.*

- Planea su trabajo docente para distintos escenarios de aprendizaje (presencial, virtual e híbrido) desde un enfoque intercultural e inclusivo, de acuerdo con el modelo educativo vigente, dirigido a grupos de escuelas de organización completa o multigrado, en contextos urbanos, semiurbanos, rurales.
- Propone estrategias didácticas para utilizar los saberes previos del grupo, y enriquecer la transposición didáctica acorde y pertinente a los contextos locales y a las características de las niñas, niños y bebés.
- Propone estrategias didácticas tomando en cuenta las orientaciones pedagógicas, para utilizar los saberes previos del grupo, y enriquecer la transposición didáctica acorde y pertinente a los contextos locales y a las características de las niñas y niños, en la construcción de trayectorias formativas.

*Desarrolla una cultura digital para generar procesos de aprendizaje significativo, colaborativo, ético e incluyente en diferentes escenarios y contextos coherentes con el plan y programas de estudio vigentes.*

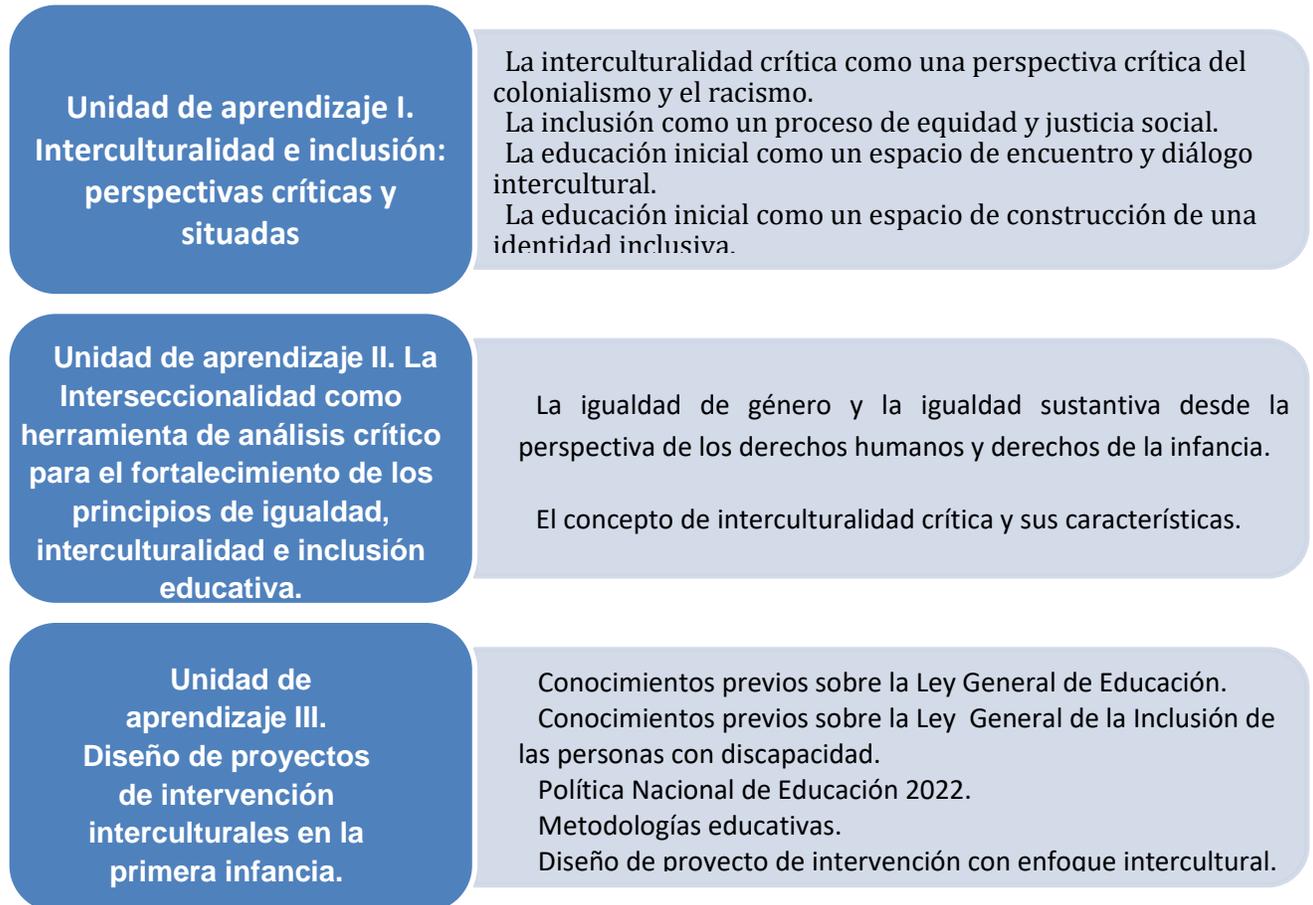
- Crea materiales didácticos físicos y virtuales Crea materiales didácticos físicos y virtuales, considerando la diversidad de su grupo y los recursos con los que cuenta la comunidad, para favorecer el aprendizaje en diversas áreas del conocimiento y vida social de las y los niños de preescolar.

- Utiliza de manera crítica los recursos y herramientas de las culturas digitales en sus procesos de actualización, investigación y participación en redes de colaboración, manteniendo una actitud responsable, ética y profesional en el uso académico de las redes sociales con la comunidad educativa.
- Crea y utiliza materiales didácticos físicos y virtuales, y recupera los recursos con los que cuenta la comunidad, para favorecer la reflexión y el aprendizaje en diversas áreas del conocimiento y vida social de las niñas y los niños de preescolar, considerando la diversidad de su grupo, con enfoque inclusivo.

*Valora y aplica la investigación educativa como proceso complejo, continuo y crítico que permite reconocer los procesos de desarrollo, de enseñanza y aprendizaje, así como la realidad sociocultural de las niñas y los niños de preescolar, para hacer una intervención pertinente en situaciones educativas diversas, y aportar experiencias y reflexiones al campo de la educación preescolar.*

Aplica recursos metodológicos, técnicas e instrumentos de la investigación educativa, con enfoque de género, equidad, interseccionalidad e interculturalidad crítica para obtener información del grupo de preescolar, los espacios educativos, las familias y la comunidad; y la utiliza como insumo en su intervención docente situada.

## Estructura del curso



El curso de Interculturalidad crítica y atención de la diversidad se estructura en tres unidades de aprendizaje:

**Unidad de aprendizaje I.** Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas

- La interculturalidad crítica como una perspectiva crítica del colonialismo y el racismo.
- La inclusión como un proceso de equidad y justicia social.
- La educación inicial como un espacio de encuentro y diálogo intercultural.
- La educación inicial como un espacio de construcción de una identidad inclusiva.

**Unidad de aprendizaje II.** La Interseccionalidad como herramienta de análisis crítico para el fortalecimiento de los principios de igualdad, interculturalidad e inclusión educativa

Revisar los principios de igualdad, interculturalidad e inclusión.

- La igualdad de género y la igualdad sustantiva desde la perspectiva de los derechos humanos y derechos de la infancia.
- El concepto de interculturalidad crítica, sus características, y cómo se lleva a cabo en el Eje rector 2: Educación y cuidados perteneciente a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI.
- La inclusión educativa desde la perspectiva de la Educación Inicial, características y finalidades.
- El modelo ecológico de Bronfrenbrenner, para un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo mediante los diferentes ambientes (o contextos) en los que se desenvuelve.
- La interseccionalidad como análisis crítico en contextos situados.

**Unidad de aprendizaje III. Diseño de proyectos de intervención interculturales en la primera infancia**

- Conocimientos previos sobre la Ley General de Educación.
- Conocimientos previos sobre la Ley General de la Inclusión de las personas con discapacidad.
- Política Nacional de Educación 2022.
- Metodologías educativas.

- Aprendizajes basados en proyectos.
- Aprendizajes basados en indagación (STEAM como enfoque).
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje en el servicio (AS).
- Gamificación.

Diseño de proyecto de intervención con enfoque intercultural.

- ¿Qué es un proyecto educativo?
- ¿Cómo se hace un proyecto educativo?
- ¿Qué elementos lleva un proyecto educativo con enfoque intercultural?

## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

**Aprendizaje Basado en Problemas.** Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea El curso y sus tres unidades que desarrolla se realiza a través de una metodología de seminario taller lo cual permite tener un dominio disciplinar, metodológico y actitudinal que posibilita a la estudiante conocer la importancia de la interculturalidad crítica, a través del diálogo de saberes, su cosmovisión y cosmogonía, sus valores, principios, así como generar estrategias metodológicas para la atención de la diversidad en la comunidad y en el grupo en el que realice su intervención educativa. Para ello hace uso de diferentes técnicas de investigación cualitativa como son: la observación, la entrevista, el diario de campo, entrevistas, entre otras a fin de conocer la diversidad que existe en los centros de atención escolarizado y no escolarizado para la educación inicial.

Desde esta perspectiva, cada estudiante pone en marcha sus habilidades de investigación, de manera tal que le permite desarrollar su pensamiento crítico, al demostrar su capacidad para consultar diversas fuentes de información (argumentos, teorías); revisar y seleccionar la más importante; recodificarla, triangularla, interrogarla y obtener conclusiones que es capaz de presentarlas, argumentarlas, ya sea de forma individual o colaborativa.

La información se investiga en documentos académicos, mediante observaciones de la comunidad y centros de atención en sus diversas modalidades, así como del apoyo de documentales, videos, imágenes o fotografías, tomando en consideración algunos referentes del trabajo de práctica docente y de la los centros de atención (planes de clase, prioridades del consejo técnico escolar, festejos escolares, entre otros) o investigaciones que aporten elementos para profundizar en los saberes, de los cuales se puede dar cuenta en las producciones y en la integración de evidencias, reflexiones y propuestas de atención de la diversidad (diarios, portafolios, mapas de relaciones culturales y otros), todos como elementos o medios de representación de los saberes que se trabajan y valoran.

En consonancia con lo anterior y con enfoque del propio curso, se propone que durante el seminario-taller, se recuperen estrategias de aprendizaje de corte constructivista, sociocultural y situadas, en las que el proceso de construcción de significados es de carácter dialógico y social, por lo que la experiencia, que cada estudiante viva en este proceso, es fundamental para la construcción de conocimientos, saberes, habilidades, metodologías, destrezas y actitudes. Por lo que se recomienda aplicar alguna de las siguientes, una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es protagonista y

responsable de su proceso al poner en juego sus habilidades investigativas para buscar, seleccionar y utilizar información en sus análisis y de ser posible pensar en propuestas de solución. Se recomienda integrar equipos de trabajo, considerando los perfiles cognitivos del grupo, se trata de vivir una experiencia inclusiva en la que cada integrante aporta elementos desde sus propias capacidades. Se recomienda que esta estrategia sea aplicada, pues el estudiantado podrá aprender no sólo a problematizar su práctica docente, sino también a problematizar la realidad del contexto en el que se ubique su trabajo, además de que podrá hacer las transferencias al momento en el que tenga que realizar los planes analíticos y su planeación didáctica.

**Trabajo por proyectos de investigación.** Estrategia en la que, de manera colaborativa en pequeños grupos, se busca solucionar, explicar o proponer alternativas de un fenómeno o problema social, en nuestro caso, propio de la comunidad de la escuela de práctica, por lo que el estudiantado podrá utilizar técnicas investigativas diversas, según el tipo de investigación, que se acuerde realizar, a saber:

*Explorativa*, cuyo propósito es analizar, de manera general, un tema, problema o fenómeno social, a fin de conocer algo previamente desconocido. Ello, le permitirá hacer las transferencias a su práctica para colaborar en el codiseño del programa analítico o su planeación didáctica.

*Descriptiva*, cuyo propósito es resolver la pregunta de investigación al describir el problema o el fenómeno que se pretende analizar, en ese sentido, involucra la observación, datos empíricos, además del análisis de la situación o tema en cuestión.

*Explicativa*, busca explicar las causas que originan un problema o fenómeno social, donde se analiza información (empírica y teórica) y datos obtenidos, para interpretarlos para llegar a conclusiones.

**Estudio de casos.** Es una estrategia de aprendizaje que se centra en la descripción y análisis en profundidad de una o varios aspectos, ángulos, situaciones o personas y su contexto de forma sistemática y holística dentro de un marco analítico con datos cuantitativos, cualitativos o mixtos, se trata de que el estudiantado se implique en la elaboración de la propuesta de análisis del caso y en la generación de soluciones posibles, válidas o alternativas.

**Grupos cooperativos.** Estrategia de aprendizaje, que al igual que las anteriormente señaladas, se centra la construcción colectiva de los saberes; donde cada estudiante le da un significado más real al hecho de comprender desde la experiencia propia la importancia de la interculturalidad, por lo que es necesario, fomentar el trabajo colaborativo aprovechando la diversidad del

grupo en situaciones dentro y fuera del aula normalista encaminadas a que se pongan en práctica los conceptos, las habilidades y las actitudes desarrollados a partir del análisis crítico de diferentes referentes.

**Debates y discusiones.** Es una estrategia centrada en un discusión formal, que favorece el desarrollo del pensamiento crítico al ser organizada con dos o más personas con posturas opuestas en torno a un tema polémico, previamente determinado, también se puede estimular su ejercicio en equipos pequeños, se caracteriza por el intercambio argumentado de conocimientos, saberes, ideas o puntos de vista, con la finalidad de contrastar dos o más opiniones, lo que requiere de la investigación documental rigurosa para la réplica fundamentada. Durante el debate, cada postura presenta sus afirmaciones o tesis sustentadas por medio de argumentos y contrargumentos sólidos y claros con la dirección de una persona que hace la moderación. Se recomienda que en su organización se considere el nivel cognitivo y las características del grupo, a fin de ajustar el debate en su fondo y forma.

**Foros.** A diferencia de las estrategias descritas anteriormente, esta es una técnica didáctica de comunicación oral o virtual centrada en el grupo, en la que al ser aplicada (en plenaria) cada estudiante normalista, tendrá la oportunidad de exponer sus ideas en torno a un tema o problema de interés y que genera debate. Según el momento de su aplicación puede involucrar habilidades investigativas, por ejemplo: al implementarse como actividad previa para recuperar o activar saberes previos, no necesariamente se requiere de una investigación, empero, sí se aplica posterior a diferentes actividades o bien para la conclusión de una estrategia o actividad, es evidente la necesidad de que el grupo indague, en cualquier caso, la finalidad es favorecer la libre expresión en un clima de respeto.

El trabajo, de todas las estrategias mencionadas se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, de la escucha y el diálogo de saberes; del respeto y confianza, estos elementos fundamentales permiten interactuar de forma positiva desde cada horizonte, cosmovisión y nivel cognitivo que conduce a apoyarse mutuamente. Cada docente titular del presente curso, enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante el diálogo de saberes y la negociación de significados, así como la solución de problemas complejos propios de los procesos de aprendizaje, en ese sentido es fundamental, que el grupo sea consciente de la experiencia.

En ese tenor, se recomienda utilizar la Metacognición, como una estrategia evaluación-aprendizaje viable, en tanto que potencia la conciencia sobre los procesos cognitivos y la autorregulación de los mismos, por parte de cada estudiante, al revelar, en el marco del curso, su toma de postura respecto a la interculturalidad crítica y la inclusión, los consensos y disensos en el grupo, lo que necesariamente conduce a un aprendizaje basado en la flexibilidad, la autoconciencia y el autocontrol. Es recomendable, realizar esta reflexión de manera individual y colectiva, de forma tal, que se favorece la capacidad de “aprender a aprender”, es decir, el grupo aprende a autodirigir su aprendizaje sobre los saberes pedagógicos construidos desde el enfoque de la interculturalidad crítica y la inclusión para transferirlos a sus prácticas educativas, al mismo tiempo que valora el proceso como experiencia inclusiva en la atención a la diversidad.

## Sugerencias de evaluación

El curso está estructurado como seminario-taller, aborda elementos teóricos, metodológicos y prácticos, investigados y procesados por el estudiantado para enriquecer la información, reflexión y profundización sobre la interculturalidad crítica y la inclusión en la educación inicial. La evaluación tiene un enfoque formativo que se caracteriza por valoraciones sobre el avance o logro de los desempeños, dominios y capacidades alcanzados por cada estudiante en los procesos que se trabajan durante el semestre, sustentados en un diálogo de saberes donde todos participan de manera informada, profundizan en esos saberes con apertura y la posibilidad de generar conocimientos, como producto de las experiencias formativas, de relación con la diversidad cultural y la interculturalidad crítica que se refleje en sus aportaciones y producciones.

En cada unidad se plantean situaciones de diálogo sobre la teoría y la práctica intercultural y la inclusión de la educación inicial, se elabora un producto donde se procesa, organiza, maneja y profundiza en la información que se investigó, al tiempo que se realiza un análisis y reflexión crítica de las experiencias, visiones, apreciaciones y valoraciones, que permitan a cada estudiante posicionarse ante los incidentes, hechos o situaciones que se abordan, en consensos y disensos que surgen del grupo.

En este sentido, el curso sugiere actividades en las que se vislumbran los tres tipos de evaluaciones alternativas y complementarias; una de ellas es la autoevaluación, entendida como la evaluación individual acerca de las producciones propias, la segunda en mención es la coevaluación, contemplada como el análisis de un producto, que se realiza entre pares o por cada estudiante en conjunción con su docente, Y por último la heteroevaluación referida a la valoración de producciones realizadas individualmente, en equipos o por el grupo; este tipo de evaluación. Generalmente la hace cada docente o alguna persona ajena al proceso. En todas ellas, se trata de favorecer aprendizajes al mismo tiempo que se desarrollan los dominios y capacidades señaladas en el perfil de egreso de la licenciatura. En este proceso de evaluación, se propone que cada estudiante genere tres aprendizajes fundamentales:

- autoevaluarse lo que le permitirá comprender cómo está aprendiendo y puede apoyarse de preguntas relacionadas con el propósito que generó la acción y la evidencia;
- recibir retroalimentación a partir de las valoraciones y explicaciones que ha hecho el o la docente (heteroevaluación) con relación a las evidencias de aprendizaje y

- ofrecer retroalimentación entre pares, (Coevaluación) en donde realicen diálogos e intercambios en un clima de confianza con sus compañeros y compañeras de clase para desarrollar aprendizajes a partir de las valoraciones realizadas.

Las evidencias que se recaban, permiten aplicar los tres tipos de evaluación señalados, al mismo tiempo posibilita a cada docente dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, trabajar procesos metacognitivos y lograr los desempeños analíticos, reflexivos y críticos que les permitan actuar de manera consciente ante la diversidad cultural, su atención y relación equitativa, para consolidar un trabajo educativo pluricultural. Entre las técnicas de evaluación se sugieren las de observación, desempeño, análisis de desempeño y de interrogatorio; así como los instrumentos de corte cualitativo que corresponden a cada una de estas técnicas, como: guía de observación, diarios, escalas estimativas, trabajos del estudiantado, cuestionamientos, portafolios, rúbricas, entrevistas, encuestas, debates o ensayos, entre otros que puedan aportar elementos para la valoración participativa de, con y para las y los estudiantes.

La valoración de dicho producto se plantea a partir de técnicas e instrumentos de corte cualitativo, donde cada estudiante pueda involucrarse en los procesos de evaluación, considerando los referentes específicos de cada unidad de trabajo, principalmente: la calidad de la información que se investiga, la participación argumentada en diálogos y trabajo grupal, el uso de referentes teóricos en la construcción de sus explicaciones sobre las culturas, la interculturalidad, la atención de la diversidad y la relación equitativa entre culturas, en el contexto de la comunidad y centros de atención escolarizado y no escolarizado para la educación inicial.

Así mismo se valoran:

- Intervenciones y aportes sustantivos al grupo
- Comprensión y organización de lo aprendido
- Desarrollo de producciones académicas
- Tejido de los conocimientos aprendidos en las producciones.
- Capacidad para imaginar solucionar problemas del contexto en donde se desenvuelve

Es recomendable incorporar la Metacognición, ya sea al concluir una unidad o tema, según se considere, como técnica que le permitirá al estudiantado de manera individual o colectiva desarrollar su conciencia y control sobre los

procesos de pensamiento y aprendizaje. En ese sentido, se recomienda promover el ejercicio de algunas de las modalidades de la metacognición, como por ejemplo:

- Metamemoria, favorece la capacidad analítica, en tanto que cada estudiante es consciente de su capacidad para, mediante la contrastación, relacionar los conocimientos y saberes previos con los nuevos.
- Metacomprensión, donde el estudiantado es consciente de su capacidad para comprender y utilizar uno o más conceptos, así como de las estrategias que pone en juego para lograrlo.
- Metapensamiento, proceso donde el estudiantado reflexiona en torno a “cómo pensar”, en lugar de “qué pensar,” lo que implica analizar y cuestionar sus propias creencias, ideas, saberes, entre otros.

Lo anterior se sustenta en lo plasmado en el Acuerdo Secretarial que señala:

“1. 14 Evaluación y acreditación de los criterios para la evaluación y acreditación de los cursos de este Plan y programas de estudio son los siguientes:

a. La maestra o el maestro responsable del curso dará a conocer al grupo de estudiantes, al inicio del semestre, el programa del curso, sus énfasis y contribución al perfil de egreso general y profesional, así como el proceso y sistema de evaluación que se realizará para determinar el logro de las capacidades expresadas en dominios de saber y desempeños alcanzados en el desarrollo de los cursos.

b. La evaluación cumple con dos funciones básicas:

1. Evaluación formativa, que favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y programas de estudio, esto es, el desarrollo de los dominios de saber y desempeños docentes

2. Evaluación sumativa que define la acreditación de dichos aprendizajes.

c. La evaluación de las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños implica, entre otros aspectos, la definición de evidencias, así como de los criterios de desempeño que permitirán determinar su nivel de concreción.

d. Las evidencias solicitadas son complejas pero integrales, dado que implican la articulación de actitudes, valores, conocimientos y habilidades por parte de

las y los estudiantes para su concreción. Cada tipo de evidencia enfatiza la valoración de algunos de los desempeños de los dominios de saber.

e. La evaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados será integral, para lo cual se habrán de utilizar métodos que permitan demostrar las capacidades, los conocimientos, las actitudes, valores y habilidades docentes de acuerdo con el desarrollo de contenidos curriculares, situaciones de aprendizaje y la resolución de problemas. Además, se requiere seleccionar técnicas e instrumentos que ofrezcan información de acuerdo con cada tipo de desempeño a evaluar, considerando sus particularidades e intenciones.

f. El proceso de evaluación forma parte del aprendizaje, motivo por el cual los directivos, docentes y estudiantes deberán establecer procesos de análisis y seguimiento de los resultados del logro de los aprendizajes y del desarrollo de las capacidades docentes.

g. Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador de desarrollada por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y los maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.

h. La evaluación de los cursos para fines de acreditación será integral y se le denominará evaluación global.

i. La escala oficial de evaluación y acreditación de los cursos se establecerá por niveles de logro de acuerdo con los desempeños de los perfiles de egreso a los que contribuye el curso, los cuales tendrán una equivalencia asociada a una escala numérica de 5 a 10 que definirá el personal docente.

j. Los periodos para realizar la evaluación y asignación de calificación con fines de acreditación serán al final de cada unidad de aprendizaje y al final de cada curso.

k. La calificación global se constituye de dos partes:

1. La suma de las unidades de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación

2. La evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global –

La suma de las unidades de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación 2. La evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global -Suma de las unidades de aprendizaje 50% / 50% -Evidencia o proyecto integrador '-./ -Calificación global 100% 1. El nivel de desempeño demostrado por cada estudiante en la evaluación y acreditación del curso estará determinado por el número entero de la equivalencia numérica obtenida.

El estudiante acreditará el curso cuando obtenga en la evaluación global como mínimo la calificación numérica de 6.”

## **Evidencias de aprendizaje**

Además, estas sugerencias están planteadas en el marco de las especificadas en el Plan de Estudios; el cual consiste en la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final integradora; con la intención de emitir juicios de valor a partir de los marcos de referencia especificados en los dominios, sus unidades, elementos y los criterios de evaluación; al igual que la identificación de aquellos aspectos que requieren ser fortalecidos para alcanzar el nivel de desempeño esperado en el curso y que abonan al nivel de logro del perfil de egreso. De allí, que las evidencias se constituyan no sólo como productos concretos o tangibles; sino, en las capacidades que articulan conocimientos, habilidades y actitudes.

Cabe señalar, que en cuanto a la evidencia final integradora, aun cuando se realiza una sugerencia; queda abierta la posibilidad de que el profesorado decida si propone una evidencia o proyecto integrador disciplinario específico del curso o interdisciplinario, en la que se integrarían dos o más cursos del semestre.

Para el caso de este curso la Evidencia integradora consiste en la realización de un ensayo.

Como sabemos, el ensayo es un escrito en prosa que aborda un tema significativo escogido por el autor, cuya finalidad es la de explorar las ideas, los puntos de vista y sus opiniones de manera argumentativa y clara.

En este sentido, y tomando en consideración la etapa de profundización en la que se encuentra el estudiantado durante el cuarto semestre, presentará un ensayo bajo las siguientes características:

- *Narración pedagógica*: esta deberá incluir una mirada subjetiva sobre el hacer docente (Dominio del saber hacer como agente educativo) en el que muestra su pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico; mostrando los valores y principios que hacen al bien común, promoviendo la equidad de género, las relaciones interculturales de diálogo y simetría, así como el respeto a los derechos humanos.
- *Citado APA 7ª edición*: esto es reforzando el hecho de emplear los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles en forma actualizada.
- Ortografía.

<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instrumento</b>	<b>%</b>
Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas	Mapa conceptual	Representación gráfica de los conceptos clave de interculturalidad crítica e inclusión.	Lista de cotejo	15 %
	Propuesta didáctica	Propuesta de una actividad educativa intercultural e inclusiva.	Lista de cotejo	
Unidad de aprendizaje II. La Interseccionalidad como herramienta de análisis crítico para el fortalecimiento de los principios de igualdad, interculturalidad	Presentación de un Podcast	Análisis comparativo sobre los conceptos de igualdad de género y de igualdad sustantiva desde la perspectiva de la Ley General para la Igualdad	Lista de cotejo	15%

e inclusión educativa		entre mujeres y hombres, así como de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de exponer sus reflexiones acerca del significado de lo que implica dichos conceptos sobre igualdad.		
	Cartel	Aspectos conceptuales de interseccionalidad, así como sus características que deberán ser utilizadas como una herramienta para el análisis de contextos situados.	Rúbrica	
Unidad de aprendizaje III. Diseño de proyectos de intervención interculturales en la primera infancia	Diseño de la propuesta de intervención.	El agente educativo, diseña a partir del contexto en donde se encuentra un ante proyecto educativo, en donde haga las propuestas de intervención o mejoras.	Rúbrica	20%

Evidencia integradora	Ensayo	El estudiante abordará un tema significativo cuya finalidad es la de explorar sus ideas, puntos de vista y opiniones de manera argumentativa y clara.	Rúbrica que contenga los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"><li>• Narración pedagógica</li><li>• Citado APA 7ª edición</li><li>• Ortografía</li></ul>	50%
-----------------------	--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## **Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas**

### **Presentación**

Esta primera unidad se orienta desde un enfoque teórico-práctico. Los estudiantes no solo adquieren conocimientos teóricos sobre interculturalidad e inclusión, sino que también se involucran en actividades prácticas como debates, análisis de casos, visitas a entornos educativos diversos y participación en foros virtuales.

Se fomenta el aprendizaje activo a través de actividades en grupo, las prácticas profesionales en las instituciones de educación inicial y otros servicios, así como la participación en debates y foros; lo que permite la aplicación práctica de los conceptos teóricos en situaciones concretas. Por medio de este aprendizaje se pretende preparar a los estudiantes para aplicar el enfoque de interculturalidad crítica y la inclusión en su intervención docente en el contexto de la educación inicial.

### **Propósito de la Unidad I**

El propósito de esta unidad es que las y los estudiantes normalistas analicen la conceptualización de la interculturalidad crítica y la inclusión en los diversos entornos y particularmente en el de la educación inicial, mediante la reflexión de diversos fenómenos sociales y educativos; así como diversos aportes teóricos, , a fin de incorporar una visión amplia en la atención de niñas, niños y bebés.

### **Contenidos**

- La interculturalidad crítica como una perspectiva crítica del colonialismo y el racismo.
- La inclusión como un proceso de equidad y justicia social.
- La educación inicial como un espacio de encuentro y diálogo intercultural.
- La educación inicial como un espacio de construcción de una identidad inclusiva.

## Actividades de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje que se sugieren a continuación están diseñadas para que las y los estudiantes desarrollen las habilidades y conocimientos necesarios para aplicar el enfoque de la interculturalidad crítica e inclusión en su intervención docente. Las actividades están enfocadas en la reflexión, el análisis y la aplicación práctica de los conceptos y perspectivas de dichos conceptos.

### Situación de aprendizaje 1

“Colonialismo y racismo: una perspectiva crítica”

Esta situación didáctica se sugiere como introducción a la asignatura para detonar conflicto cognitivo en los estudiantes y que comprendan que en la actualidad es necesario tener un enfoque intercultural e inclusivo.

En primera instancia el docente presenta a los estudiantes un caso relacionado con el colonialismo o el racismo, este puede ser un caso real o ficticio. El caso podría tratar sobre la experiencia de un grupo de personas indígenas que fueron desplazadas de sus tierras por un proyecto de desarrollo. Los estudiantes podrían analizar el caso planteándose las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las diferentes culturas involucradas en el caso?
- ¿Cómo han interactuado estas culturas en el pasado?
- ¿Cómo han contribuido las relaciones de poder entre estas culturas a la situación del caso?
- ¿Cómo se han visto afectados los derechos de los pueblos indígenas en el caso?
- ¿Cómo se podría abordar el caso desde una perspectiva intercultural crítica?

Estas preguntas ayudan a los estudiantes a comprender las diferentes perspectivas involucradas en el caso y a identificar las relaciones de poder que subyacen al caso.

Se espera que los estudiantes participen de manera activa en la discusión del caso y como producto de esta interacción elaboren una reflexión escrita del mismo. Se propone analizar el texto de Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, como un referente para destacar los principales conceptos abordados.

Para continuar el curso, se sugiere la revisión documental desde diversas fuentes sobre los conceptos clave del curso: interculturalidad, interculturalidad crítica, inclusión. Es importante que el docente establezca un diálogo y reflexión para vincular estos conceptos y ubicarlos como ejes de la Nueva Escuela Mexicana.

Se sugiere analizar el texto "Interculturalidad crítica y educación intercultural" de Walsh. A partir de su revisión, se propone destacar la diferencia entre las siguientes perspectivas de análisis sobre interculturalidad:

- Perspectiva racional
- Perspectiva funcional
- Perspectiva de la interculturalidad crítica

Es relevante que el docente acompañe la reflexión a fin de reconocer la interculturalidad crítica se entienda como una herramienta, y como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas.

La interculturalidad entendida críticamente aún no existe, es algo por construir. Por eso, se entiende como una estrategia, acción y proceso permanentes de relación y negociación entre, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad.

## **Situación de aprendizaje 2**

"Conceptos clave de la interculturalidad y la inclusión educativa."

Esta situación didáctica se sugiere para que las y los estudiantes comprendan los conceptos clave de interculturalidad crítica e inclusión. La actividad comienza con una introducción en la que el docente presenta los conceptos y explica su importancia. Luego, los estudiantes realizan un análisis documental del texto "Interculturalidad crítica y educación intercultural" de Walsh. En la discusión grupal, los estudiantes comparten sus resúmenes y reflexiones con el resto del grupo. El docente moderará la discusión y ayudará a los estudiantes a comprender las diferencias entre las tres perspectivas de análisis sobre interculturalidad.

La evaluación se basa en la elaboración de un mapa conceptual sobre los conceptos clave. El mapa conceptual es una herramienta útil para organizar y representar información de manera visual.

Esta situación didáctica se puede adaptar a las necesidades específicas de la asignatura y del docente. Por ejemplo, el docente puede seleccionar otros textos para el análisis documental. También puede modificar la discusión grupal para que los estudiantes exploren otros aspectos de los conceptos de interculturalidad crítica e inclusión.

### **Situación de Aprendizaje 3**

“La inclusión como un proceso de equidad y justicia social”

Para iniciar con la temática, se sugiere que las y los estudiantes analicen de forma individual el “Documento de discusión preparado para el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación «Todas y todos los estudiantes cuentan», 25 años después de la Declaración de Salamanca de la UNESCO Crear sistemas educativos inclusivos y equitativos”, a partir de él, generen un espacio de reflexión a manera de foro o panel que permita enfatizar los siguientes componentes:

- La evolución de la educación inclusiva en términos de política
- Avances en la construcción de entornos inclusivos
- La conceptualización de educación inclusiva en los diversos países del mundo
- La relación entre inclusión y equidad
- La relevancia de la equidad como un componente para el éxito de los sistemas educativos
- Indicadores para valorar el avance en la educación en términos de equidad

Es importante que el docente destaque la trascendencia de la equidad en los procesos educativos, ya que se reconoce que los países que han avanzado más en ella, han tenido mayores logros en sus resultados educativos. Por otra parte, es necesario que los docentes ayuden a los estudiantes a reconocer que la inclusión implica asegurar que las y los alumnos (niñas, niños y bebés) tengan oportunidades a partir de sus propias necesidades; y no asumir que la inclusión es dar a todos lo mismo.

## Situación de Aprendizaje 4

“Perspectivas críticas y situadas de la interculturalidad e inclusión”

Esta situación didáctica está diseñada para que las y los estudiantes analicen las perspectivas críticas y situadas de la interculturalidad e inclusión. La actividad comienza con el análisis de videos o documentales sobre experiencias educativas interculturales e inclusivas. A continuación algunas sugerencias:

- "Los rostros de la interculturalidad" (2020). Este documental explora las diferentes formas en que se vive la interculturalidad en México. El documental presenta a diferentes personas de diferentes comunidades indígenas y mestizas que comparten sus experiencias de vida y educación.
- "La interculturalidad crítica como una perspectiva decolonial" (2021). Este video ofrece una introducción a la interculturalidad crítica desde una perspectiva decolonial. El video explica cómo la interculturalidad crítica puede utilizarse para deconstruir las estructuras de poder que subyacen a la colonialidad.
- "Una escuela para todos" (2019). Este documental presenta el trabajo de la escuela primaria "José Martí" en Ciudad de México. La escuela es una escuela inclusiva que acoge a estudiantes de diferentes orígenes y necesidades. El documental muestra cómo la escuela trabaja para crear un ambiente de aprendizaje equitativo para todos los estudiantes.
- "La educación intercultural en la Amazonía" (2018). Este documental presenta el trabajo de la escuela intercultural "San Miguel de la Frontera" en la Amazonía peruana. La escuela es una escuela intercultural que utiliza la lengua y la cultura de los pueblos indígenas para la enseñanza. El documental muestra cómo la escuela trabaja para preservar la cultura indígena y promover la educación intercultural.
- "Educación inclusiva en contextos rurales" (2022). Este documental presenta el trabajo de la escuela primaria "El Jardín" en el campo mexicano. La escuela es una escuela inclusiva que acoge a estudiantes de diferentes orígenes y necesidades. El documental muestra cómo la escuela trabaja para crear un ambiente de aprendizaje equitativo para todos los estudiantes, incluso para aquellos con discapacidades.

En esta actividad, las y los estudiantes identifican las perspectivas críticas y situadas de la interculturalidad e inclusión que se presentan en los videos o documentales.

Mediante esta actividad se permite a los estudiantes comprender cómo se pueden aplicar los conceptos de interculturalidad crítica e inclusión en la práctica. Los estudiantes pueden ver cómo estas perspectivas se pueden utilizar para crear espacios educativos más justos y equitativos.

La situación de aprendizaje se puede adaptar a las necesidades específicas de la asignatura y del docente. Por ejemplo, el docente puede seleccionar otros videos o documentales para el análisis. También puede modificar las instrucciones para que los estudiantes exploren otros aspectos de las perspectivas críticas y situadas de la interculturalidad e inclusión.

En esta situación didáctica, los estudiantes pueden reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se presentan las perspectivas críticas y situadas de la interculturalidad e inclusión en los videos o documentales?
- ¿Qué desafíos y posibilidades presentan estas perspectivas?
- ¿Cómo se pueden aplicar estas perspectivas en la educación inicial?
- Los estudiantes pueden compartir sus reflexiones con el resto del grupo o escribirlas en un diario personal.

### **Situación de aprendizaje 5**

“La educación inicial, un espacio de encuentro y diálogo intercultural”

Para la revisión de este tema, se sugiere realizar un análisis de caso “Educación intercultural en la primera infancia, estructura organización y metodología”, donde se plantea el escenario de una institución educativa que aborda una postura intercultural en todos los componentes, incluyendo el organizativo y el pedagógico. Posterior a su análisis, construyan en plenaria una serie de indicadores que permitan reconocer el enfoque intercultural. A continuación se mencionan algunas de las dimensiones donde se puede reflejar la tarea de los agentes educativos en la construcción de un ambiente donde se valore la diversidad y se privilegie la inclusión y la interculturalidad:

- Dimensión estructura organizacional
- Dimensión pedagógica
- Interculturalidad
- Base conceptual y fundamento metodológico
- Propuesta metodológica de educación intercultural

- Ambiente físico
- Planificación
- Evaluación

Nota: Es importante que los docentes guíen la reflexión y genere que las y los estudiantes propongan alternativas de acuerdo a sus experiencias en los periodos de práctica y a partir de los escenarios cercanos.

### **Situación de aprendizaje 6**

“Principios de la interculturalidad crítica e inclusión en la educación inicial”

Esta situación didáctica está diseñada para que las y los estudiantes apliquen los principios de la interculturalidad crítica e inclusión en la práctica. La actividad comienza con el diseño de una propuesta didáctica intercultural e inclusiva. En esta actividad, deben tener en cuenta los principios de la interculturalidad crítica e inclusión al diseñar su propuesta.

La actividad permite a los estudiantes comprender cómo se pueden aplicar los conceptos de interculturalidad crítica e inclusión en la educación inicial.

Esta se puede adaptar a las necesidades específicas de la asignatura y del docente. Por ejemplo, el docente puede proporcionar a los estudiantes una lista de principios de la interculturalidad crítica e inclusión para que los tengan en cuenta al diseñar la actividad. También puede modificar las instrucciones para que los estudiantes exploren otros aspectos de la aplicación de la interculturalidad crítica e inclusión en la educación inicial.

En esta situación didáctica, las y los estudiantes pueden reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se pueden aplicar los principios de la interculturalidad crítica e inclusión en la educación inicial?
- ¿Qué desafíos y posibilidades presentan estas aplicaciones?
- ¿Cómo pueden los estudiantes normalistas promover la interculturalidad crítica e inclusión en sus aulas?
- Estas son algunas sugerencias para el diseño de actividades educativas interculturales e inclusivas en la educación inicial:
- Utilizar materiales y recursos que reflejen la diversidad cultural de las niñas, niños y bebés.

- Crear oportunidades para que los niños interactúen con personas de diferentes culturas.
- Enseñar a las niñas, niños y bebés sobre la diversidad cultural y la importancia de la inclusión.

Las y los estudiantes normalistas pueden utilizar su creatividad y su conocimiento de los niños para diseñar actividades educativas interculturales e inclusivas que sean significativas y atractivas para los niños.

### **Situación de aprendizaje 7**

"La educación inicial como un espacio de construcción de una identidad inclusiva"

Para esta situación de aprendizaje, se sugiere presentar a las y los estudiantes dos o tres casos hipotéticos de situaciones que podrían enfrentar en el aula con niños y niñas que enfrentan diversas barreras para el aprendizaje y la participación. Cada caso debe describir la situación, las características del niño o niña y las posibles estrategias de intervención. Posteriormente, dividir en grupos pequeños para que analicen cada caso en profundidad a partir de los siguientes planteamientos:

- ¿Qué necesidades educativas presenta el niño o niña en cada caso?
- ¿Qué estrategias de intervención podrían utilizar para atender a estas necesidades?
- ¿Qué recursos y apoyos necesitarían para implementar estas estrategias?
- ¿Qué desafíos podrían enfrentar al implementar la inclusión en el aula?
- Pedir a los estudiantes que reflexionen individualmente sobre las siguientes preguntas:
- ¿Qué aprendí sobre la importancia de la inclusión en la educación inicial?
- ¿Cómo puedo asegurar que mi aula sea un espacio inclusivo para todos los niños y niñas?
- ¿Qué compromisos puedo asumir para promover la inclusión en mi futura práctica docente?

Finalizar la sesión con una puesta en común en la que cada grupo comparta sus ideas y reflexiones sobre los casos analizados.

- ¿Qué conclusiones podemos sacar de esta actividad?
- ¿Qué herramientas y estrategias podemos utilizar para promover la inclusión en la educación inicial?

### **Situación de aprendizaje 8**

“Experiencias y creencias sobre la interculturalidad y la inclusión”

Esta situación didáctica se propone para que las y los estudiantes reflexionen sobre sus propias experiencias y creencias sobre la interculturalidad y la inclusión. La actividad comienza con una reflexión individual en la que los estudiantes tienen la oportunidad de explorar sus propias ideas y pensamientos sobre estos temas. Luego, las y los estudiantes comparten sus reflexiones con el resto del grupo, lo que les permite confrontar sus ideas con las de los demás y profundizar en su comprensión.

La actividad es importante para que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre sus propias creencias y prejuicios. De tal forma, que se propone que los estudiantes construyan un Manifiesto donde plasmen sus reflexiones pero sobre todo su perspectiva hacia la interculturalidad crítica y la inclusión. Al reflexionar sobre sus propias experiencias, los estudiantes pueden identificar los supuestos que subyacen a sus creencias y cómo estos supuestos pueden afectar su práctica docente.

De igual forma se puede adaptar a las necesidades específicas de los estudiantes y del docente. Por ejemplo, el docente puede proporcionar a los estudiantes una lista de preguntas para guiar su reflexión individual. También puede modificar las instrucciones para que los estudiantes exploren otros aspectos de la reflexión sobre la interculturalidad y la inclusión.

Estas son algunas preguntas que los estudiantes pueden considerar en su reflexión individual:

- ¿Cómo definiría la interculturalidad y la inclusión?
- ¿Cuáles son mis propias experiencias y creencias sobre la interculturalidad y la inclusión?
- ¿Cómo han influido estas experiencias y creencias en mi práctica docente?

Los estudiantes pueden compartir sus reflexiones con el resto del grupo o escribirlas en un diario personal.

## Evidencias de aprendizaje

A lo largo de la Unidad, se elaboraron diversos productos, mismos que presentan a continuación:

<b>Evidencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Mapa conceptual	Representación gráfica de los conceptos clave de interculturalidad crítica e inclusión.	<p>Conocimientos:</p> <p>Identificación precisa y clara de conceptos clave de interculturalidad crítica e inclusión.</p> <p>Relaciones lógicas y coherentes entre los conceptos representados.</p> <p>Correcta aplicación de la terminología y teorías relevantes.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Organización visual efectiva que facilite la comprensión de las relaciones entre los conceptos.</p> <p>Uso adecuado de colores, símbolos o diagramación para resaltar conexiones y jerarquías.</p> <p>Creatividad en la representación visual de los conceptos.</p> <p>Actitudes:</p> <p>Interés y dedicación evidentes en la elaboración del mapa conceptual.</p> <p>Respeto por la diversidad de enfoques y teorías representadas.</p> <p>Reflexión crítica sobre la elección de conceptos incluidos.</p> <p>Valores:</p> <p>Promoción de valores inclusivos y respeto por la diversidad cultural a través de la representación gráfica.</p> <p>Manifestación de la importancia de la</p>

		interculturalidad y la inclusión en el diseño del mapa.
Texto argumentativo	Texto argumentativo sobre un tema relacionado con la interculturalidad crítica e inclusión.	<p>Conocimientos:</p> <p>Desarrollo coherente de ideas basado en un sólido fundamento teórico.</p> <p>Integración de conceptos clave de interculturalidad crítica e inclusión de manera relevante.</p> <p>Citas y referencias precisas a teorías y estudios pertinentes.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Estructura argumentativa clara con introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>Uso efectivo de ejemplos y evidencia para respaldar argumentos.</p> <p>Habilidad para presentar argumentos de manera persuasiva.</p> <p>Actitudes:</p> <p>Actitud crítica y reflexiva hacia el tema, evidenciada en la argumentación.</p> <p>Empatía y sensibilidad hacia las experiencias de diversidad cultural e inclusión.</p> <p>Valores:</p> <p>Manifestación de valores éticos y de justicia social en la defensa de la interculturalidad y la inclusión.</p> <p>Promoción de actitudes y valores inclusivos a través del lenguaje y tono del ensayo.</p>
Propuesta didáctica	Propuesta de una actividad educativa intercultural e inclusiva.	<p>Conocimientos:</p> <p>Fundamentación teórica clara que respalde la elección de la actividad propuesta.</p> <p>Integración de conceptos clave de interculturalidad e inclusión en la actividad.</p>

		<p>Habilidades:</p> <p>Diseño detallado y estructurado de la actividad, considerando diferentes estilos de aprendizaje.</p> <p>Claridad en las instrucciones y objetivos de la actividad.</p> <p>Consideración de posibles desafíos y soluciones inclusivas.</p> <p>Actitudes:</p> <p>Actitud proactiva y comprometida hacia la implementación de prácticas inclusivas.</p> <p>Sensibilidad cultural evidente en la elección de la actividad.</p> <p>Valores:</p> <p>Reflejo de valores inclusivos y respeto por la diversidad en la propuesta de actividad.</p> <p>Consideración de la equidad y la justicia educativa en la planificación.</p>
<p>Manifiesto</p>	<p>Declaración de intenciones sobre la interculturalidad crítica e inclusión.</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>Articulación clara de principios teóricos relacionados con la interculturalidad y la inclusión.</p> <p>Uso adecuado de la terminología y enfoques críticos.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Coherencia y cohesión en la expresión de ideas a lo largo del manifiesto.</p> <p>Uso efectivo de recursos literarios para enfatizar principios y compromisos.</p> <p>Actitudes:</p> <p>Manifestación de compromiso y convicción en la defensa de la interculturalidad crítica y la inclusión.</p> <p>Sensibilidad hacia las experiencias y</p>

		<p>perspectivas diversas.</p> <p>Valores:</p> <p>Promoción explícita de valores de justicia, igualdad y respeto en el manifiesto.</p> <p>Integración de valores inclusivos en las declaraciones de intenciones.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Referencias bibliográficas básicas

- López, A. y Mejía, P. (2021). Interculturalidad crítica y educación inicial: Hacia una educación para la justicia social. México: Pearson Educación.
- Mendoza Donoso, L. (2015). Educación intercultural en la primera infancia, estructura organizacional y metodología. *Synergies Chili*, (11), 77-93. [https://gerflint.fr/Base/Chili11/mendoza\\_donoso.pdf](https://gerflint.fr/Base/Chili11/mendoza_donoso.pdf)
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201-246). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Tubino, F. (2005). *Interculturalidad y educación intercultural: desafíos y posibilidades*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- UNESCO. (2019). *Declaración de Salamanca +25: Hacia la inclusión en la educación*. París, Francia: UNESCO.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Mejía, L. Mejía, & M. Martínez (Eds.), *Interculturalidad: educación, política y sociedad* (pp. 11-40). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

### Referencias documentales

- "Una escuela para todos" (2019). Documental dirigido por María Elena Arias. México.
- Documental "Los rostros de la interculturalidad" (2020). Este documental explora las diferentes formas en que se vive la interculturalidad en México.

Vídeo "La interculturalidad crítica como una perspectiva decolonial" (2021). Este vídeo ofrece una introducción a la interculturalidad crítica desde una perspectiva decolonial.

### **Referencias bibliográficas complementarias**

#### Referencias web

Página web del Instituto Intercultural de Estudios Superiores de Chiapas (IIESC). El IIESC ofrece una serie de recursos sobre interculturalidad crítica, incluyendo artículos, vídeos e infografías.

Página web de la Red de Educación Intercultural en América Latina y el Caribe (REDIAL). REDEAL ofrece una serie de recursos sobre interculturalidad, incluyendo artículos, vídeos e informes.

Página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La UNESCO ofrece una serie de recursos sobre interculturalidad, incluyendo artículos, vídeos e informes.

"Educación intercultural crítica". Portal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México.

"Interculturalidad e inclusión: Fundamentos y desafíos". Portal de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

"La interculturalidad crítica: Una perspectiva transformadora". Portal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## **Unidad de aprendizaje II. La Interseccionalidad como herramienta de análisis crítico para el fortalecimiento de los principios de igualdad, interculturalidad e inclusión educativa**

### **Presentación**

La exclusión y la desigualdad educativa, son fenómenos sociales, que ante la diversidad cultural o del surgimiento de nuevas culturas urbanas, constituyen un desafío para la conformación de nuevas propuestas de trabajo y en la que -la educación inicial- va teniendo un progresivo reconocimiento sobre los derechos de las niñas, niños y bebés de cero a tres años para su formación integral. Ante este nuevo panorama, la Nueva Escuela Mexicana como modelo educativo, establece como ejes articuladores la inclusión, la interculturalidad crítica y la igualdad de género entre otros.

Dentro del ámbito de la educación inicial, la inclusión es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, en la que se busca adaptar el sistema para responder de manera adecuada a las necesidades de todos y cada uno de las niñas, niños y bebés de cero a tres años. Busca asegurar la equidad y la excelencia en la educación, considerando a todas y todos sin importar sus características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje. También busca eliminar todas las prácticas de discriminación, exclusión y segregación dentro de los servicios de educación inicial al promover el aprendizaje de niñas y niños de cero a tres años. Se relaciona con el acceso, permanencia, participación y aprendizaje.

En cuanto a la interculturalidad crítica, se refiere a sujetos, comunidades e identidades lingüísticas, culturales, sociales y territoriales en su diversidad dentro de las modalidades escolarizada y no escolarizada, dando el reconocimiento y respeto de todas las culturas, el derecho a la ciudadanía diferenciada y a la igualdad de oportunidades partiendo del valor y dignidad de todas las formas de vida en su diversidad. Y en cuanto a la igualdad de género, reconocer que los hombres y las mujeres son iguales en derechos, es decir, la igualdad sustantiva, ya que esta determina el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

## Propósito de la unidad de aprendizaje

De esta forma, la presente unidad de aprendizaje, tiene el propósito general que el estudiantado normalista profundice de manera reflexiva, analítica y crítica los múltiples ejes de diferencia económica, cultural y experiencial existente en comunidades o contextos específicos para la atención escolarizada y no escolarizada de la educación inicial, con la finalidad de reconocer -desde la singularidad y de manera inclusiva- su riqueza en la diversificación de oportunidades en los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños de cero a tres años en un marco de respeto y trabajo colaborativo. Ante este proceso crítico-reflexivo, el estudiantado aprenderá a actuar con principios éticos la implementación de acciones que inhiban las actitudes de discriminación y favorezcan la participación de niñas, niños y bebés en condiciones de igualdad y equidad así como el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de distintos contextos socioculturales y escenarios en los que se atiende a la primera infancia.

## Contenidos

Revisar los principios de igualdad, interculturalidad e inclusión.

- La igualdad de género y la igualdad sustantiva desde la perspectiva de los derechos humanos y derechos de la infancia.
- El concepto de interculturalidad crítica, sus características, y cómo se lleva a cabo en el *Eje rector 2: Educación y cuidados* perteneciente a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI.
- La inclusión educativa desde la perspectiva de la Educación Inicial, características y finalidades.
- El modelo ecológico de Bronfrenbrenner, para un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo mediante los diferentes ambientes (o contextos) en los que se desenvuelve.
- La interseccionalidad como análisis crítico en contextos situados.

## Actividades de aprendizaje

Actividad introductoria. Para iniciar con la unidad, es necesario que el estudiantado, de manera grupal, reflexionen sobre los principios de igualdad,

interculturalidad e inclusión mediante una lluvia de ideas, de tal forma que realicen un cuadro de doble entrada que les permita integrar las principales ideas o reflexiones acerca de estas conceptualizaciones. Estas actividades, además de propiciar un ambiente incluyente, favorecerán la adquisición de vocabulario y reconocimiento de la diversidad. Posteriormente podrán usar materiales de lectura que aborden esos tópicos para después abrir un debate dirigido por el o la docente. Continuando en ésta misma línea, es importante cuestionarnos, elementos como los siguientes, apoyándonos de argumentos teóricos:

¿Qué es la igualdad de género? ¿Qué significa la igualdad sustantiva? ¿Qué hacemos como agentes educativos para ejercer este derecho? ¿Qué podemos hacer para lograr la atención infantil de manera inclusiva? ¿Cómo evitar la exclusión social en nuestros modelos de atención escolarizado y no escolarizado para la educación inicial? ¿Qué son las barreras para el aprendizaje, el juego y la participación social? Cabe señalar, que estas preguntas, no sólo permiten la reflexión en el estudiantado normalista, sino también en el profesorado.

Posteriormente, se recomienda que:

En equipos de práctica profesional, se propone que elaboren un escrito para contestar estas preguntas, considerando los diversos aportes teóricos de autores para construir marcos explicativos basados en la investigación tomados de la lista de referencias básica y complementaria.

Actividad de aprendizaje 1. Otras de las actividades, a través de equipos, pueden plantear estudios de caso donde se problematice la realidad de los contextos en las diversas modalidades de atención escolarizado y no escolarizado, las condiciones del aprendizaje y puedan apreciar las posibles causas de la vulnerabilidad social de algunos contextos y sus efectos para proporcionar alternativas para resolver o minimizar la situación de una forma que suponga una visión incluyente.

En este sentido, se solicita al estudiantado construir el siguiente cuadro para concluir la actividad de acuerdo a la experiencia en las prácticas docentes actuales y de semestres anteriores, contestando ¿Cuál es el papel como agentes educativos para lograr la inclusión en la educación inicial?

	Problemática	Vulnerabilidad detectada	Posibles opciones de resolución hacia la inclusión
Caso 1			1. 2. 3.
Caso 2			1. 2. 3.
Caso 3			1. 2. 3.

Actividad de aprendizaje 2. La igualdad de género y la igualdad sustantiva desde la perspectiva de los derechos humanos y los derechos de la infancia.

En esta actividad de aprendizaje, el estudiantado analizará los conceptos de igualdad de género y de igualdad sustantiva desde la perspectiva de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, así como de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en el que realizará un análisis comparativo con la finalidad de exponer sus reflexiones acerca del significado de lo que implica dichos conceptos sobre igualdad. (podcast)

Actividad de aprendizaje 3. El concepto de interculturalidad crítica, sus características, y cómo se lleva a cabo en el *Eje rector 2: Educación y cuidados* perteneciente a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI.

Mediante equipos, los estudiantes expondrán sus reflexiones acerca de las conceptualizaciones de lo que implica la interculturalidad crítica, el cual será el insumo para analizar aquellos documentos rectores en materia de derechos humanos y derechos de la infancia que serán retomados por los cursos de *Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano* como son: la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; y también de aquellos temas relacionados con el curso de la *Educación inicial en México y en el Mundo*, dentro de los que se incluyen: políticas públicas desde los

marcos internacionales sobre la atención de la primera infancia; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Ley General de Salud; Ley General de Educación y Ley General de Desarrollo Social.

Actividad de aprendizaje 4. La inclusión educativa desde la perspectiva de la Educación Inicial, características y finalidades.

Para esta actividad de aprendizaje, el estudiantado reflexionará acerca de lo que significa la inclusión educativa desde la perspectiva de la educación inicial. Por lo tanto, leerán el documento "Guía para la Educación Inclusiva" de los autores Booth y Ainscow y en el que construirán un marco de valores con la finalidad de comprender las consideraciones que se deben tomar en cuenta para reducir la exclusión y atender la diversidad de niños del nivel de educación inicial.

Actividad de aprendizaje 5. El modelo ecológico de Bronfrenbrenner, para un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo mediante los diferentes ambientes (o contextos) en los que se desenvuelve.

En este apartado de aprendizaje, el estudiantado retomará el modelo ecológico de Bronfrenbrenner para analizar el enfoque ambiental sobre el desarrollo de las niñas, niños y bebés de cero a tres años a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve dentro de los contextos escolarizados y no escolarizados de sus comunidades de práctica profesional con la intención de dimensionar y estratificar las realidades situadas mediante la observación de dichos contextos y conformar las categorías de análisis para su intervención.

Al respecto, el estudiantado realizará un diagrama con base en el modelo ecológico de Bronfrenbrenner con la finalidad de integrar las categorías de análisis económico, de experiencias en la crianza y cultural que se encuentra en el contexto situado de su práctica docente para definir mediante el pensamiento crítico y reflexivo, la necesidad de valorar las condiciones de inclusión, interculturalidad e igualdad que debe llevar a cabo en el contexto ecológico de las niñas, niños y bebés de cero a tres años.

Actividad de aprendizaje 6. La interseccionalidad como análisis crítico en contextos situados.

Para esta situación de aprendizaje, el estudiantado analizará las lecturas referentes a los aspectos conceptuales de interseccionalidad crítica y funcional, así como sus características que deberán ser utilizadas como una herramienta para el análisis de contextos situados. Al respecto, el estudiante dimensionará de manera crítica y reflexiva, las condiciones en que los contextos de práctica

profesional que le han sido asignados para la atención a la primera infancia, presentan ciertos rasgos de vulnerabilidad, discriminación o exclusión con la finalidad de diseñar propuestas de intervención mediante modelos de inclusión colectiva hacia el desarrollo integral de niñas, niños y bebés

### Evidencias de aprendizaje

<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Descripción</b>	<b>Niveles de logro</b>
Unidad II	Estudio de caso	A través de equipos, pueden plantear estudios de caso donde se problematice la realidad de los contextos en las diversas modalidades de atención escolarizado y no escolarizado, las condiciones del aprendizaje y puedan apreciar las posibles causas de la vulnerabilidad social de algunos contextos y sus efectos para proporcionar alternativas para resolver o minimizar la situación de una forma que suponga una visión incluyente.	Análisis de causas y descripción del papel social que, como agentes educativos tendrán frente a la diferencia. Concluir la actividad de acuerdo a la experiencia en las prácticas docentes actuales y de semestres anteriores.

	Presentación de un podcast	Análisis comparativo sobre los conceptos de igualdad de género y de igualdad sustantiva desde la perspectiva de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, así como de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de exponer sus reflexiones acerca del significado de lo que implica dichos conceptos sobre igualdad.	Análisis comparativo sobre los conceptos de igualdad
	Mapa conceptual	Mapa conceptual sobre las características de la interculturalidad crítica.	Capacidad para incluir el contenido de la unidad en relación con sus propias reflexiones analizando a Profundidad los desafíos que supone el enfoque de interculturalidad crítica

Unidad II	Diagrama	En equipos, plantear estudios de caso donde se problematice la realidad, la situación de la infancia, así como las condiciones del aprendizaje y puedan apreciar las posibles causas de la vulnerabilidad social y sus efectos para proporcionar alternativas para resolver o minimizar la situación de una forma que suponga una visión incluyente.	Integración de las categorías de análisis económico, de experiencias en la crianza y cultural que se encuentra en el contexto situado de su práctica docente para definir mediante el pensamiento crítico y reflexivo, la necesidad de valorar las condiciones de inclusión, interculturalidad e igualdad que debe llevar a cabo en el contexto ecológico de las niñas y los niños de cero a tres años.
	Cartel	Aspectos conceptuales de interseccionalidad, así como sus características que deberán ser utilizadas como una herramienta para el análisis de contextos situados.	Muestra un pensamiento crítico, reflexivo, promoviendo en sus relaciones interculturales de diálogo y simetría hacia el respeto de los derechos humanos.

## Bibliografía básica y complementaria

- Booth, T. y Ainscow, M. (2015) Guía para la Educación Inclusiva. Obtenido [Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. \(mineduc.cl\)](http://www.mineduc.cl)
- DOF (2021) Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. H. Congreso de la Unión. México.
- DOF (2021) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. H. Congreso de la Unión. México.
- Gifre Monreal, M., & Guitart, M. E. (2013). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronferbrenner. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (15), 79–92. <https://doi.org/10.18172/con.656>
- Gobierno de la República (2020) Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI. Obtenido de [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf)
- Guillén, D., Pano C. y Escobar, E. (2017) “Educación Inclusiva e Interculturalidad”. Ed. CRESUR. Chiapas.
- Ignacio Rosas, J. (2021) “Entre la interculturalidad funcional y crítica: Análisis desde un centro educativo de educación superior. Obtenido en <https://doi.org/10.35600/25008870.2021.13.0199>
- Marchesi, A., Blanco, R. y Hernández, L. (2021) “Avances y desafíos de la educación inclusiva en iberoamérica”. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España.
- Rebolledo, J. y Galaz, C. (2022). “Interseccionalidad: Aspectos conceptuales y recomendaciones para las políticas públicas”. Dirección de estudios de PRODEMU. Santiago.
- Rozas, et. al. (2022) “Comunidad y América Latina. Avances decolonizadores”. Programa de Estudios Comunitarios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Sánchez, H. y Gil, I. (2015) “Análisis interseccional y enfoque intercultural en el estudio de la ciudadanía y la participación. Consideraciones epistemológicas”. En *Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*. Núm.47. Universidad de Tarapacá. Chile. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200015>.

## **Unidad de aprendizaje III. Diseño de proyectos de intervención interculturales en la primera infancia**

### **Presentación**

Dentro del siguiente tema, los alumnos recuperan los conocimientos adquiridos sobre la normatividades basándose en la Ley General de Educación, refiriendo el tema de la diversidad e interculturalidad, con el fin de retomar las bases teóricas para poder construir con fundamentos normativos y respaldo, con el objetivo de diseñar intervenciones en esta unidad de aprendizaje, así como la línea a seguir como próximos agentes educativos.

### **Propósito**

Que las y los estudiantes recuperen los conocimientos normativos y que conozcan los diferentes métodos educativos para poder implementar o diseñar un proyecto dentro de las estancias o preescolares, en donde hacen sus prácticas profesionales, así como ser capaces de adaptarlos a los temas de interculturalidad y diversidad con el fin de formar un ambiente incluyente junto con las niñas, niños y bebés, padres, tutores o persona encargada del menor, mediante diferentes formas metodológicas adaptadas a las necesidades dentro de la estancia, esto con el fin de formar profesionales y ambientes de trabajo incluyentes y sana convivencia.

### **Contenidos:**

- Conocimientos previos sobre la Ley General de Educación.
- Conocimientos previos sobre la Ley General de la Inclusión de las personas con discapacidad.
- Política Nacional de Educación 2022.
- Metodologías educativas.
  - Aprendizajes basados en proyectos.
  - Aprendizajes basados en indagación (STEAM como enfoque).
  - Aprendizaje basado en problemas.
  - Aprendizaje en el servicio (AS).

- Gamificación.
- Diseño de proyecto de intervención con enfoque intercultural.
  - ¿Qué es un proyecto educativo?
  - ¿Cómo se hace un proyecto educativo?
  - ¿Qué elementos lleva un proyecto educativo con enfoque intercultural?

### Actividades de aprendizaje

Para elaborar esta actividad, se sugiere que en equipos de máximo 4 integrantes, el docente, pretenda recuperar los saberes previos sobre el tema de interculturalidad e inclusión educativa, que se encuentran en la Ley General de Educación y la ley sobre inclusión educativa, sugiriendo el siguiente cuadro de vaciado, para tener sustento normativo de los contenidos, al igual es importante que se invite al alumnado a buscar más sustentos normativos sobre el tema.

Artículo o ley	¿Qué nos dice sobre la interculturalidad e inclusión educativa?	Página

Al finalizar la actividad se propone que hagan un análisis o mesa de debate sobre los contenidos que se recuperaron dentro del cuadro. Después los estudiantes elaboran, de forma individual una reflexión a partir de su práctica profesional, incluyendo aquellos momentos en donde se cumplen estas leyes.

Para la siguiente actividad, se recomienda revisar la “Política Nacional de Educación Inicial 2022”, recuperando la información anterior, que se generó en equipos y abriendo un espacio para el análisis de este documento, siendo el docente el medio para poder ayudar al agente educativo en las dudas y dificultades que se generen del documento, para ello se puede leer en el siguiente enlace:

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0)

En esta siguiente actividad los estudiantes normalistas identifican e investigan sobre los diferentes métodos educativos que se pueden aplicar dentro de las aulas, para esto se sugiere la siguiente lectura “Avance del contenido para el libro del docente”, a partir de esta lectura se busca que el alumnado, identifique los diferentes métodos de intervención que pueden aplicar dentro del aula.

En equipos investigan y realizan una exposición, sobre cada uno de los métodos educativos, que se muestran a continuación, buscando que en cada uno de ellos se puedan conocer ejemplos de aplicación para su mejor conocimiento, también es importante que el alumnado utilice las plataformas digitales de su conveniencia para su realización. También se recomienda generar una mesa de análisis y de casos que sean recuperados de la práctica profesional, para conocer cómo o de qué forma se puede aplicar cada uno de estos métodos.

- Aprendizajes basados en proyectos.
- Aprendizajes basados en indagación (STEAM como enfoque).
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje en el servicio (AS).
- Gamificación.

Ahora, en esta actividad se busca que el alumnado tenga los conocimientos previos para realizar un proyecto educativo dentro de sus prácticas profesionales. Para ello se pide que investiguen o se apoyen en el texto de “Guía técnica pedagógica para el diseño de proyectos innovadores de educación intercultural” de Amelia Rebeca p. 24-28, [https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cqeib\\_00023.pdf](https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cqeib_00023.pdf)

Dentro del texto anterior, se proponen algunas guías y elementos que debe llevar este tipo de proyectos o diseño, es importante que la maestra o maestro, motive a sus alumnos a investigar sobre esta línea de investigación, para así tener un mejor ejemplo de la construcción de un proyecto intercultural. Es importante que el docente genere un espacio para recuperar aquellos elementos o pasos a seguir, para ello también se pueden basar en la siguiente actividad que será una guía importante para el alumno.

El docente debe revisar las propuestas de los alumnos motivándolos a generar ambientes de conocimientos que puedan ayudar a otros a generar más estrategias dentro de su práctica profesional. Para esto se puede recuperar el cuadro que guiará a los estudiantes para aterrizar su propuesta, esta se encuentra en el curso de preescolar, Teorías del desarrollo y aprendizaje de la primera infancia, de la unidad III, propuesto por Ander-Egg y Aguilar (1998).

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Cuadro comparativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las normas y acuerdos que describen la inclusión y la interculturalidad.</li> <li>• Coherencia y estructura del cuadro.</li> <li>• Referencias claras.</li> <li>• Explicación del cuadro de forma clara y coherente.</li> </ul>
Diseño de la propuesta de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de una propuesta de intervención.</li> <li>• Descripción del contexto.</li> <li>• Trabajo en conjunto.</li> <li>• Relación con otras asignaturas.</li> <li>• Conceptos aplicados dentro del fundamento teórico.</li> <li>• Incorporación de las normatividades que rigen la interculturalidad e inclusión.</li> <li>• Coherencia en la escritura e intervenciones planteadas.</li> </ul>

### **Bibliografía básica**

DOF (2019).LGE. Ley General de Educación (11 de septiembre de 2013). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF (2022). Política Nacional de Educación Inicial. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0)

DOF (2023).LGE. Ley General de Educación (11 de septiembre de 2013). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de:<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

SEP (2009). Universidad Intercultural Modelo Educativo, Recuperado de: [https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib\\_00035.pdf](https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00035.pdf)

SEP (2013). Guía técnico-pedagógica para el diseño de proyectos innovadores de educación intercultural. Recuperado de: [https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib\\_00023.pdf](https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00023.pdf)

SEP. (2022). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos.

### **Bibliografía complementaria:**

GOB. (2014). Programa Especial de Educación Intercultural, Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21230/11pe\\_educacion\\_intercultural.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21230/11pe_educacion_intercultural.pdf)

SEP (2018). Diálogo, saberes y educación no formal. Una propuesta desde la mirada intercultural. Recuperado de: [https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib\\_00039.pdf](https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00039.pdf)

SEP (2023). Educación en movimiento. Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación · Ciudad de México · Año 2, núm. 22 / octubre de 2023. Recuperado de: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/boletin22-2023.pdf>

### **Videos**

De Miguel Ana. Ponencia impartida en 2010: Las claves para educar en igualdad. Consultada el 12 de marzo de 2013 en [https://www.youtube.com/watch?v=BXxD2BiA\\_OI](https://www.youtube.com/watch?v=BXxD2BiA_OI)

## Evidencia integradora del curso

### Realización de un ensayo

Como sabemos, el ensayo es un escrito en prosa que aborda un tema significativo escogido por el autor, cuya finalidad es la de explorar las ideas, los puntos de vista y sus opiniones de manera argumentativa y clara.

En este sentido, y tomando en consideración la etapa de profundización en la que se encuentra el estudiantado durante el cuarto semestre, presentará un ensayo bajo las siguientes características:

- *Narración pedagógica*: esta deberá incluir una mirada subjetiva sobre el hacer docente (Dominio del saber hacer como agente educativo) en el que muestra su pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico; mostrando los valores y principios que hacen al bien común, promoviendo la equidad de género, las relaciones interculturales de diálogo y simetría, así como el respeto a los derechos humanos.
- *Citado APA 7ª edición*: esto es reforzando el hecho de emplear los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles en forma actualizada.
- Ortografía.
- 

Estructura del ensayo:

- Tema: este deberá construirse por el estudiante en relación al propósito del curso.
- Introducción
- Desarrollo: incluirá un subtema que aborde la apertura de sus reflexiones.
- Conclusiones.

Evaluación:

- Será mediante rúbrica cuyos indicadores estarán integrados por las características de la Narración pedagógica, citado Apa 7º edición y la ortografía.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
<p>Ensayo escrito que contemple la narración pedagógica de manera clara sobre sus procesos críticos y reflexivos acerca de la interculturalidad crítica y la inclusión en la Educación Inicial, haciendo uso de fuentes de información que argumenten su posicionamiento como futuro Agente Educativo.</p> <p>Para ello considerará algunos aspectos que permitan la consolidación de la política pública para la atención a la primera infancia, haciéndolo realidad con la elaboración un escenario futuro en el que se consideren algunos aspectos como: presupuestos, infraestructura, capacitación, actualización y estándares de desempeño, que aseguren el derecho de los infantes a una educación inicial de calidad.</p>	<p><i>Saber conocer:</i> el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.</p> <p><i>Saber hacer:</i> Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.</p> <p>Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.</p> <p><i>Saber ser:</i> Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.</p> <p>Rúbrica con indicadores de acuerdo a los dominios del saber y/o del perfil profesional que se indican en este curso.</p>

## **Perfil docente sugerido**

### **Nivel académico:**

**Licenciatura:** En Educación Inicial, Educación Preescolar, Pedagogía, otras afines.

**Obligatorio:** Nivel de licenciatura, preferentemente Maestría o Doctorado en educación.

**Deseable:** Conocimiento sobre atención a la infancia y a la Educación Inicial.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional en educación superior

## Referencias utilizadas para realizar el curso

- DOF (2021) Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. H. Congreso de la Unión. México.
- DOF (2021) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. H. Congreso de la Unión. México.
- DOF (2022). Política Nacional de Educación Inicial. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0)
- Gobierno de la República (2020) Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI. Obtenido de [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf)
- GOB. (2014). Programa Especial de Educación Intercultural, Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21230/11pe\\_educacion\\_intercultural.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21230/11pe_educacion_intercultural.pdf)
- Guillén, D., Pano C. y Escobar, E. (2017) "Educación Inclusiva e Interculturalidad". Ed. CRESUR. Chiapas.
- López, A. y Mejía, P. (2021). "Interculturalidad crítica y educación inicial: Hacia una educación para la justicia social". México: Pearson Educación.
- SEP (2013). Guía técnico-pedagógica para el diseño de proyectos innovadores de educación intercultural. Recuperado de: [https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib\\_00023.pdf](https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00023.pdf)
- Tubino, F. (2005). Interculturalidad y educación intercultural: desafíos y posibilidades. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Mejía, L. Mejía, & M. Martínez (Eds.), Interculturalidad: educación, política y sociedad (pp. 11-40). Quito, Ecuador: Abya-Yala.